RE: Notificación de Adjudicación

ventas.multimercsrl@gmail.com

lun 12/12/2016 04:55 p.m.

Para: Marina Fabiola Caceres Mendez <mfcaceres@ministeriopublico.gov.py>;

Recibido

Atte.
Enrique Nuñez

De: Marina Fabiola Caceres Mendez
Enviado: lunes, 12 de diciembre de 2016 16:24
Para: ventas.multimercsrl@gmail.com
Asunto: Notificación de Adjudicación

Buenos Tardes.

Por este medio adjunto Notificación de Adjudicación del llamado de Contratación Directa N° 45/16 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA". Adjunto Resolución.

Me despido Atentamente.

Marina Cáceres.

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen al Ministerio Público.
Responsabilidad del Funcionario (Art.44 - Inc.14): Utilizar los recursos del Ministerio Público para fines no institucionales constituyen una Falta Grave y podrá ser sancionada como tal, siempre que su conducta no produzca consecuencia de mayor gravedad. Reglamento Interno del Ministerio Público – Publicado en enero de 2011.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 4269 /2016

Asunción, 12 de diciembre de 2016

Señores:
MULTIMERC S.R.L.
14 de Mayo N° 1362 c/ Lugano
Tel: 021 493 533
Presente

REF.: Contratación Directa N° 45/16 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA" ID N° 314.415

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 6868 de fecha 12 de diciembre de 2016, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado de referencia, llevado a cabo en fecha 19 de agosto de 2016.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro de la orden de compra correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Daimen Boldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 4267/2016

Asunción, 12 de diciembre de 2016

Señores:
MOLMAN S.A.
Choferes del Chaco N° 1700
Tel: 021 600337 / 0981 435407
Presente

REF.: Contratación Directa N° 45/16 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA" ID N° 314.415

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 6868 de fecha 12 de diciembre de 2016 las empresas **MULTIMERC S.R.L.** y **GEMINIS IND. Y COM. S.A.** han sido adjudicadas en el marco del llamado a Contratación Directa N° 45/16 **"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA" ID N° 314.415**, llevado a cabo en fecha 19 de agosto de 2016.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Dalmen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

AS- 12-XII-16

MOLMAN S.A

Unidad Operativa de Contratación. Chile esq. Jejuí - 2° Piso - Tel: 021- 415 6400 int. 6611 / 445 - 381

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC Nº 4209 / 2016

Asunción, 12 de diciembre de 2016

Señores:
DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn M. Kisser P.
Morquio Nº 853 e/ Avda. Fdo. de la Mora y Mencia Sanabria
Tel: 021 233 677 / 718
Presente

REF.: Contratación Directa Nº 45/16 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA" ID Nº 314.415

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 6868 de fecha 12 de diciembre de 2016 las empresas **MULTIMERC S.R.L.** y **GEMINIS IND. Y COM. S.A.** han sido adjudicadas en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 45/16 **"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA" ID Nº 314.415**, llevado a cabo en fecha 19 de AGOSTO de 2016.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

Recibido = 12-12-16

Distribuidora RPM
Dir. Morquio 853 | Tel: 233 677 - 381

DE : DELFIN IND & COM NO. DE FAX : 595+21+421136 12 DIC. 2016 04:23PM P1

DE :UOC N° DE TEL :021496470 12 DIC. 2016 15:52

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 4266 /2016

Asunción, 12 de diciembre de 2016

Señores:
DELFIN IND. Y COM. de Norma López de Giacomi
Cptan.del Puerto esq. Julio Decoud N° 1308
Tel: 021 421 136 / 0971 914 452
Presente

REF.: Contratación Directa N° 45/16 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA" ID N° 314.415

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 6868 de fecha 12 de diciembre de 2016 las empresas **MULTIMERC S.R.L.** y **GEMINIS IND. Y COM. S.A.** han sido adjudicadas en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 45/16 **"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA" ID Nº 314.415**, llevado a cabo en fecha 19 de AGOSTO de 2016.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

ENVIO DE FAX
ENVIADO POR: Marcos Quintana
FECHA: 12 / 12 / 2016
HORA: 15:57
CONFIRMACION
RECIBIDO POR: Mabel Villalba
FECHA: 12 / 12 / 2016
15:57

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Daimen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

DE : TELEXPAR ADMINISTRACION NO. DE FAX : 595 21 440992 12 DIC. 2016 15:57 P1

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° [illegible] / 2 [illegible]

Asunción, 12 de diciembre de 2016

Señores:
TELEXPAR S.R.L.
Herrera N° 645 c/ [illegible]
Tel. 021 440 992
Presente

RECIBIDO
FIRMA: [illegible]
ACLARACIÓN: [illegible]
FECHA: 12/12/16

TELEXPAR S.R.L.
Dpto. de Licitaciones

REF.: [illegible] N° 45/16 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA" ID N° 314.415

Me dirijo a Usted [illegible] de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 6868 de fecha 12 de [illegible] de 2016 las empresas **MULTIMERC S.R.L.** y **GEMINIS IND. Y COM. S.A.** han sido adjudicadas en el marco del llamado a Contratación Directa N° 45/16 **"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA" ID N° 314.415**, llevado a cabo en fecha 19 de AGOSTO de [illegible].

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Lic. Dalmen Boldán